

**RESOLUCIÓN**

En virtud de las competencias atribuidas, en materia de contratación, a la Junta de Gobierno Local, por la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP) y, en uso de las facultades que me han sido conferidas por delegación del mencionado órgano municipal, en el artículo 22 a) apartado i) del acuerdo adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2023, por el que se modifica el acuerdo adoptado en la sesión especial de constitución extraordinaria urgente celebrada el día 17 de junio de 2023.

En relación a la celebración del contrato de **“SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS, COORDINACION Y REALIZACION DE TALLERES DE EDUCACION AMBIENTAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL ‘PASAPORTE VERDE’” expediente 111/23**, por importe de 215.615,79.-euros, 21% y 10% de IVA incluido.

A efectos de competencia para su aprobación, se hace constar que el **valor estimado asciende a la cantidad de 577.947,79.- euros.**

En base a la documentación suscrita en fecha 27 de noviembre de 2023, por el Jefe de Sección de Biodiversidad y Educación Ambiental del Área de Sostenibilidad Medioambiental,

**DISPONGO**

**Único.-** Iniciar la tramitación del expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la LCSP, constando la justificación de la necesidad de este contrato, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la LCSP, en el Informe de Inicio, apartado 1º, emitido con fecha 27 de noviembre de 2023 por el Jefe de Sección de Biodiversidad y Educación Ambiental del Área de Sostenibilidad Medioambiental, con el VºBº de la Concejala Delegada de Sostenibilidad Medioambiental.

CONFORME CON SUS  
ANTECEDENTES:

El Jefe de Negociado de Apoyo  
Administrativo del Servicio de  
Contratación 2  
Salvador Cruzado Castillo

LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA  
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA  
ESTRATÉGICA, P. D.  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,  
Elisa Pérez de Siles Calvo.

DOY FE:  
EL TITULAR DEL ÓRGANO  
DE APOYO A LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL, o  
funcionario/a delegado/a

Firmado por: CRUZADO CASTILLO, SALVADOR Fecha Firma: 27/11/2023 14:40 Emitido por: FNMT-RCM  
Firmado por: PEREZ DE SILES CALVO, ELISA Fecha Firma: 27/11/2023 19:32 Emitido por: FNMT-RCM  
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 28/11/2023 12:41 Emitido por: FNMT-RCM  
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 28/11/2023 12:45 Emitido por: FNMT-RCM

